

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVIII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 1 de marzo de 1930

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.397

TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA ASUNCION MUR ORTIGAS

Viuda de don Pedro Fábregas

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 5 DE MARZO DE 1927

a los 61 años de edad

CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Sus apenados hijos don Pedro, doña Asunción y don Francisco; hijos políticos doña Purificación y don José Roy; hermanos, hermanos políticos, nietos, tía, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y relacionados tan triste fecha; les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a las misas del Carmen que se dirán el martes próximo, día 4 de marzo, desde las seis, en la iglesia parroquial de San Francisco de Asís, cuyo favor les agradecerán profundamente.

BARBASTRO, marzo 1930.

CARNAVAL

Reminiscencia de fiestas paganas y éstas a su vez adulteración de fiestas religiosas. No es otra cosa el Carnaval.

El *Carnisprivium*, *carnis laxatio*, *carnis levamen*, *carnasciale* (italiano), en una palabra, el adiós a la carne, es el residuo de ritos paganos solemnizando el primer día del año o el segundo de febrero, en las lustraciones, las lupercales de Evandro y las fiestas de Ceres.

San Agustín nos hace una descripción de la «Fiesta de los locos» que podemos considerar como un engendro del Carnaval. «Llegan las calendas y sale toda la pompa de los demonios y toda la oficina de los ídolos. Figuran a Saturno, Júpiter y Hércules, expónese a Diana y se lleva en procesión a Vulcano. Disfrázanse los hombres de bestias, y de doncellas los mancebos; violan la honestidad, pierden el juicio. No hay carbón que baste a tiznar el rostro de aquellos dioses. A fin de inspirar horror se buscan por todas partes pieles, estiércol y otras inmundicias..... los admiten los cristianos en sus moradas.

La Iglesia católica reprobó estos espectáculos en sus concilios y trabajó por desarraigar costumbres tan inmorales, sustituyendo estas fiestas paganas con otras religiosas dedicadas al recuerdo de la infancia de Jesucristo. Pero la «Fiesta de los locos» duró en Roma hasta el siglo VIII.

Cambió algo el carácter de aquellas costumbres por la constante predicación, el celo de los prelados y la dulzura de la cristiana observancia; pero la edad media con sus misterios, con aquella lamentable confusión de religioso y grosero de austeridad y sensualismo que se observa en sus artísticas producciones, resucitó el paganismo aumentando las locuras del Carnaval.

Famosa fué en Roma la procesión llamada de «Los Carros» que en el Domingo de Carnaval se dirigía al monte Testaccio.

La predicación de San Carlos de Milán consiguió evitar los desórdenes del primer Domingo de Cuaresma.

En París era paseado por las calles «El buey gordo», visitando la comitiva después al presidente del Parlamento y señoras principales.

En Florencia, los jóvenes nobles acostumbraban a salir precedidos de un globo inflado, llegaban al mercado viejo y obligaban a tomar parte a todos en el Carnaval; después, en la época de las glorias florentinas, salían 24 o 30 pares de caballos ricamente enjaezados, vestidos sus dueños de seda y oro, disfrazados según diversos asuntos inventados, y, escoltados por numerosa servidumbre con centenares de antorchas, recorrían las calles llevando en carro triunfal extravagantes despojos.

Los carnavales de Venecia adquirieron universal renombre en 1094. En el testamento de Orseolo 1.º aparece un legado de 100 libras de oro para diversiones. La máscara se generalizó entonces, igualando en Venecia al dux y

al lacayo, abriéndose paso en los salones y palacios y siendo protegida por las leyes del Estado.

Todos los miércoles de Carnaval, según pacto después de vencer al patriarca de Aquilea, debían de enviar al dux 12 cerdos y 12 grandes panes; el jueves se celebraba la victoria cortando la cabeza a un buey y a los cerdos, regalando con todo esto al pueblo.

El desastre económico ocasionado por el hacendista francés Law, arruinando millonarios e improvisando ricos, los escándalos de la célebre Ninón y otras mas causas influyeron a hacer desaparecer estas *inocencias*, modificando las prácticas del Carnaval.

Se introducen en Francia en 1716 los bailes de máscaras y se llegan a dar hasta..... ocho por semana.

En España ha desaparecido, casi por completo el verdadero carnaval, a excepción de los bailes de máscaras. Unas cuantas carrozas; vistosas estudiantinas, no de estudiantes, que postulan para *lines benéficos*; comparsas de bandidos que lo hacen bastante bien, todo esto proporciona algún dinero para juergas y recreos. ¡Los bailes de máscaras! Alguien ha escrito que «todos tenemos una vena de locura y que es conveniente se evapore alguna vez»; podrá esto ser verdad, pero no lo es menos el que muchos en Carnaval, presumiendo navegar sin el servicio de práctico, se equivoquen de vena y hagan porque se evapore la del honor.

Distinto es el ambiente del salón del baile de máscaras y el del tranquilo hogar de familia. Falseado está el primero con predisposición al atolondramiento del sentido íntimo por el juego de serpentinas y confetti y otros agentes en compañía y sociedad que el ingenio diabólico de Satanás pone en movimiento para trastornar el humano corazón.

¡Qué fácil es esto en los bailes de máscaras!

«Desde San Antón, Carnestolendas son», dicen los muchachos. Los más ancianos afirman que todo el año es Carnaval; desde luego, es muy cierto, hay quien jamás en toda su vida arrojó la máscara ni se quita la careta.

Los que impávidos asistimos a la mudanza de las cosas humanas sobre todo en el vaiven de la política no somos tan cándidos que no esperemos ver el eterno disfraz del ambicioso, en Carnaval y tuera de él; muchos viejos, políticos viejos que se disfrazaron para carnavalear en la política que pasó, y ahora, solo cambiándolo de lado, en el presente momento quieren actuar de hombres nuevos, eso sí, blasonando de honradez y exigiendo responsabilidades.

Tal vez es este un sacrificio que se impone la humanidad rindiendo culto a la frase de moda, la normalidad.

Enhorabuena.

MARCELINO CAPALVO



Congreso Catequístico de Zaragoza III Nacional.

REGLAMENTO.

Artículo 1.º En los primeros días del próximo octubre, probablemente del 5 al 9, ambos inclusive, se celebrará en la ciudad de Zaragoza el III Congreso Catequístico Nacional de España. El programa de actos se publicará oportunamente.

Art. 2.º Durante el Congreso habrá sesiones privadas para estudio de temas catequísticos, lecciones prácticas de catecismo, discursos pedagógicos, sesiones solemnes y exposición catequística.

Art. 3.º El estudio de temas se hará con sujeción al temario publicado. Todos los señores Congresistas tienen derecho a presentar trabajos o memorias sobre los temas indicados: debiendo enviarse las memorias antes del 15 de Julio. En las memorias que versen sobre temas que contienen alguna disposición canónica, procurarán los señores Congresistas estudiar la aplicación de dichas disposiciones a las necesidades de España.

Art. 4.º La Presidencia designará los señores Ponentes que estudiarán las memorias presentadas. Oficio de Ponentes será estudiar las memorias, resumirlas y deducir las conclusiones. Tendrán derecho a un tiempo prudencial—que no excederá de media hora—para dar cuenta de la ponencia y conclusiones.

Art. 5.º En la discusión de los temas serán preferidos los señores que de antemano hayan indicado su propósito de intervenir, designado el objeto de su intervención. En todo caso la Presidencia

tiene facultades para conceder o retirar la palabra a los congresistas.

Art. 6.º Durante las sesiones no pueden presentarse temas nuevos a estudio, si con anticipación no se anunció a la Presidencia y se obtuvo la conformidad.

Art. 7.º Con tiempo suficiente se anunciará el orden de las sesiones solemnes, y se publicarán los nombres de los señores que han de pronunciar los discursos pedagógicos, y que han de explicar las lecciones prácticas de catecismo.

Art. 8.º La exposición catequística se celebrará conforme al reglamento que se publica aparte.

Art. 9.º Presidente general del Tercer Congreso Catequístico Nacional es el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, quien para facilitar la organización del mismo, ha nombrado una Junta Central, varias Comisiones y una Secretaría General del Congreso.

Art. 10.º Las Sesiones del Congreso serán presididas por los Rvdmos. Prelados asistidos de las personas que designe la Presidencia, y que constituirán la Mesa de discusión en cada una de las Secciones.

Art. 11.º SOCIOS: SUS CLASES.—Los miembros del Congreso serán de las clases siguientes:

1.ª *Socios natos*, a la cual sólo pertenecerán los Reverendísimos Prelados, con la cuota que su caridad les inspire.

2.ª *Protectores*, los que contribuyan con la suma de 25 pesetas en adelante.

3.ª *De número*, los que abonen 10 pesetas.

4.ª *Honorarios*, los que satisfagan la cuota de 5 pesetas.

5.ª *Adheridos*, todos los que quieran figurar en la lista del Congreso.

Los congresistas de las tres primeras clases tendrán derecho: al uso del distintivo, a asistir a todos

los actos del Congreso, tomar parte activa en las discusiones con voz y voto, participar de las gracias espirituales que se concedan, y recibir un ejemplar de la «Crónica del Congreso».

Los honorarios y adheridos tendrán los mismos derechos, menos el de intervenir en las discusiones y el de recibir la «Crónica».

Art. 12.º La inscripción de congresistas puede hacerse desde esta fecha, en la Secretaría General del Congreso, o por medio de la respectiva Junta Diocesana.

Art. 13.º En la cabeza de cada Diócesis se constituirá, con la autoridad y beneplácito del Prelado, una Junta Diocesana, para promover el esplendor y feliz resultado del Congreso. Estas Juntas se enterderán directamente con la Junta Central.

Art. 14.º Las memorias y toda la correspondencia se dirigirán en esta forma: «M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado de ZARAGOZA», con otro sobre interior, y en él la indicación de: «Congreso Catequístico».

Por la Junta Central,

† RIGOBERTO, Arzobispo de Zaragoza.
Zaragoza, Febrero de 1930.

LA MEJOR PLUMA ESTILOGRAFICA ES

LAKOR

con puntas de Iridium Nativo

De venta: LIBRERIA SANTAMARIA, Ricardos, 45
BARBASTRO

Santoral y cultos

2 Domingo.—San Basilio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media 9, 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

El Rosario de la Aurora a las cinco y media, saliendo por la ciudad, si el tiempo no lo impide. A continuación misa rezada en la que se da la Santa Comunión.

En la capilla del Rosario misa a las siete y media, distribuyéndose la comunión.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASCENSION.—Domingos y días festivos, a las seis y media, misa conventual. Misa de hora a las ocho y cuarto.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASIS.—Misa de alba a las seis. A las doce y media la de hora, y la conventual a las ocho y media. Por la tarde, todos los días, rezo del Santo Rosario a las cuatro y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las siete y media, misa por las intenciones y familias de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

Iglesia de los PP. Escolapios.—A las ocho y media misa llamada de los niños, los domingos y días festivos a las nueve.

Iglesia de Santa Clara.—Todos los días misa conventual a las siete.

Colegio de San Vicente de Paul.—Misa de Comunidad a las seis y media. Domingos y días festivos misa de hora a las ocho y media.

5 Lunes.—San Emeterio.

4 Martes.—San Casimiro.

5 Miércoles.—San Adriano.

6 Jueves.—San Olegario.

7 Viernes.—Santo Tomás de Aquino

8 Sábado.—San Julián.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media. Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

En la PELUQUERIA

LA NACIONAL

se necesita un dependiente que sepa su obligación.

Dominical

Curación del ciego de Jericó.

Al acercarse Jesús a Jericó, estaba un ciego sentado a la orilla del camino pidiendo limosna. Y sintiendo el tropel de gente que pasaba preguntó qué novedad era aquella. Dijéronle que Jesús Nazareno pasaba por allí de camino. Y al punto se puso a gritar: «Jesús, hijo de David, ten piedad de mí». Los que iban delante le reprendían para que callase; pero el levantaba mucho más el grito; «Hijo de David, ten piedad de mí.» Paróse entonces Jesús, y mandó traerle a su presencia, y cuando le tuvo ya cerca, preguntóle, diciendo: ¿Qué quieres que te haga? Señor respondió él, que yo tenga vista. Dijole Jesús: Tenla; y sábeta que tu te ha salvado... (L., 18)

*

*

Era Jericó una hermosa ciudad situada en la parte occidental del río Jordán, muy famosa en la historia del pueblo de Israel, y, en tiempo de Jesucristo, una de las más importantes y vistosas ciudades de Palestina.

Al llegar Jesús a esta ciudad topó incidentalmente con un ciego, que sentado estaba al pie del camino, pidiendo limosna.

Oye el pobre ciego el rumor lejano de muchedumbres que se acercan, é intriguado pregunta de repente que es lo que a su alrededor sucede. Le contestan diciendo que es Jesús Nazareno que viene y pasa de largo. Como movido por un secreto resorte lanza entonces aquella súplica ferviente impregnada de fe y de confianza, que, como flecha penetrante, fué a herir el corazón de Cristo, abriendo en él ancho cauce por donde a raudales fluía la misericordia.

Es tiernísima, es arrobadora esta escena. Sin detenernos en la superficie del milagro, traspasando la corteza exterior de personajes y circunstancias, penetramos en el fondo de este episodio, donde descubrimos como joyas escondidas sentimientos preciosos que vibran y se estremecen y se exaltan y se desbordan en vigorosas expansiones, hasta que cristalizan en la curación maravillosa de aquel ciego afortunado que tan abiertos tenía los ojos del alma.

Hay además en esta ceguera corporal un simbolismo fecundo de otra más perniciosa ceguera del espíritu, con que, en estos días nefastos de carnaval vemos a las almas extraviadas, que errantes y vagabundas andan lejos de Dios por caminos intrincados de perdición y de pecado.

**

Ciegos del alma. ¡Oh, y cuantos son los ciegos del alma que aparecen por el mundo en estos aciagos días de bacanales y francachelas de juergas y saraos, de alcañal y de desorden, chapoteando en el cenagal hediondo de repugnantes inmundicias!

Es ceguera del espíritu la que padecen, y por eso, no buscan, ni llaman, ni sienten a Dios. Ni siquiera perciben, como aquel, el rumor de los pasos de Cristo que se hace encontrado a esas almas con su gracia para sanarlas.

¿Y cómo salvar, ¡gran Dios! a esas almas queridas que se pierden para siempre?

Almas víctimas. Vayamos nosotros, huyendo presurosamente de mundanidades y enervadoras agitaciones, a buscar refugio seguro en el corazón abierto de Cristo, y allí, en esa escuela divina aprenderemos la ciencia difícil de salvar almas.

Es ciencia sublime que los sabios del mundo no entienden, es ciencia que enseña el valor sobrenatural del sacrificio generosamente aceptado por Dios, que nos dice que los padecimientos de Cristo fueron completos, pero solamente en la cabeza del cuerpo místico, y que faltan todavía los sufrimientos de Cristo en sus miembros místicos que somos nosotros para que se aplique el fruto de la Redención copiosamente a las almas todas.

Pidamosle al Maestro divino en estos días «que veamos», que nos descubra los secretos de esa ciencia divina que redime y salva.

MINIMO

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

EL CARNAVAL DEL TIO SECO

El Carnaval, ese lapso de tiempo, al decir de los crudos mas o menos lapsus-lingud durante el cual la «locura» es reina absoluto de la Villa del Oro y del Madroño, llegó para nosotros una vez mas y tambien para el tío Seco natural del Carrión y que a su paso o larga estancia en tierras anacruzas habia adquirido (segun frase de su voluminosa y pesada costilla Baltasara) un aire de empedernido juerguista con pronunciadas pinceladas de exagerada vagancia que le cegaba los ojos de la realidad e impedía ver la deplorable situación en que a la sazón se encontraba siendo padre de trece chiquitos; mas, esto no era suficiente para arredrar el férreo espíritu del tío Seco que sólo en pensar en los actuales días se estremecía de espanto ante el peñón de corcho y percalina, guardada de terribles foragidos, ya le parecia contemplar el gesto benévolo con que sonrían en careta nuestros «prohombres», ya veía de nuevo el confetti multicolor revolotear y ser transportado en los aires y las serpentinatas surcar los espacios girando vertiginosamente hasta precipitarse en el entonces mullido suelo o ir de balcón a balcón, como suspiros de enamorados en noche de verano....

Así es que el tío Seco, despues de comer, queriendo echar una cana al aire», ordenó con imperante y lóbrega voz (que parecia más bien salir del interior de una cuba) lo siguiente:

—Baltasara! sácame el cubre camas amarillo con flores de color chocolate, pues hoy es día de jolgorio y pienso divertirme...

—Estas loco; ¿a tu edad disfrazarte? No, no te lo saco, en primer lugar por que no quiero que hagas el ridículo y en segundo...

—Pero iznoranta, si iré con la cara tapada.

—Solo te faltaba eso, que enseñases esa nariz más colorada que un pimiento, para que hasta los perros supieran que era el borrachin del tío Seco.

—Baltasara, basta de bromas! no quiero que me enturbies la tarde, saca el cubre-camas y a callar tocan.

—Pues no lo saca y no lo saco.

—Que no lo sacas? pues te sacaré yo un barrio entero de muelas y sin nes tesico.

Viendo Baltasara el contraido gesto de su esposo se apresuró, no sin gran dolor, a sacar la estimada colcha diciéndole: «Pues no te pones poco sulfúrico! toma el parcal y calla! Jesús que hombres que siempre han de hacer su antojo...»

—El hombre es hombre y siempre será hombre—replicó el tío Seco—al mismo tiempo que se retiraba a completar su disfraz y ajustarlo al ideal que durante todo un año había soñado.

A las cuatro de la tarde salió de su domicilio el tío Seco convertido en un verdadero «fantoche» que al verio Baltasara, si hubiera sido poeta, de seguro le dijera.

Hombre que en todo has de ser en extremo original hoy, que todos se disfrazan, tu, te quitas el disfraz

Lo primero que hizo el tío Seco una vez en la calle fue dirigirse a la más próxima taberna y tomarse seis «pintas» para alegrar un poco el rostro, más a estos chatos siguieron otros y tantos bebiendo «que la cuba al fin llenó.»

Mas seguro que una poliza y ladeándose como si esquivara el paso de algún toro iba nuestro buen hombre por la Calle Mayor cuando tropezó con un caballero elegantemente vestido y lo suficiente sensato para que comprendiendo el estado húmedo del transeunte continuará su camino sin darse por entendido, más como el tío Seco quería a toda costa promover camorra tambaleándose se dirigió a el y despues de bostezar cuatro o cinco veces dijo:

Ustedes se vienen a la Comisaría conmigo por abuso de fuerzas en la vía pública, dos contra uno, (no hay que decir que el alcohol le había duplicado los sentidos y veía todo doble) pero como el mencionado caballero no quisiera prolongar una conversación que el no había deseado iniciar, dirigiéndose a un agente de la autoridad le dió cuenta del caso el cual acudió solícito a complacer al señor de levita, conduciendo al tío Seco a las Oficinas Centrales donde le aplicaron dos cuartos de litro de amoniaco, dos raciones de «porra palo» y un cubo de agua para quitarle la gruesa capa de cosmético que cubría su rostro, más como esto fuera inútil, se recurrió a la lejía y entonces ¡Oh prodigio! apareció ante los circunstantes la sonrosada y fresca nariz del tío Seco siendo identificada entre sonoras carcajadas la respetuosa personalidad, por todos conocida, en sus frecuentes visitas a aquellos lugares.

Una vez que salió de la Comisaría en donde permaneció hasta las once de la mañana se dirigió con paso retardado a su domicilio donde le esperaba Baltasara que ya los sesos se le volvían agua en pensar donde estaría metido su marido; cuando le oyó venir tan pacífico y serio pensó que con razón habría dado el golpe... y la emoción le impedía hablar; más cuando se enteró de lo acaecido no pudo menos de decir entre estrepitosas risas: ¡A que iba a saber el voto viejo, sino a pez! Déjate de esas locuras que solo sirven para pecar y ofender a Dios. No comprendes que si obras así no podrás entrar en el Cielo?

—No quiero oír más retolicas beata, la gente por que es ignorante como tu no entiende estas cosas... más otro año no me pasará esto... me disfrazaré con un traje de... esos que tó el mundo res-peta y además me cantarán.

Lleva muchos galones y la casaca bordada y en poniéndose el vestido se cobra y no se trabaja.

EDUARDO ALLUÉ DE BUEN

PREOCUPACIONES...

¡Oh poder del consonante!
No hay poetaastro ignor...
a quien tu nombre no esp...
ni su mollera quebr...
para encontrarte abund...
Eres verdugro const...
del poeta principi...
de sus apuros caus...
y premio y particip...
de su afán persever...

Para concertar con gu...
puso «diante» y al inst...
repara en que es ason...;
¡nalo! ha de acabar en «...»,
y se queda tan camp...
sin poder ir adel...

Quiere poner: gobern...;
¿salió y? pues: imper...;
si este también: domin...;
y al fin queda aun, comand...;
es cambio insignific...
—una pequeña vari...—
¡ya se hallará quien lo agu...!

Tiene un hambre devor...
y come sólo un guis...;
el plural es... muy carg...
indigesto, o bien purg...;
pues la «ese» es discord...

Le das un tono pic...
o le haces un gran ped...

Habla por tí aitison...
ahuecado, rimbomb...;
llama al trueno, horripil...
al cuarto de hora, un cuadr...
al soldado, milit...

al cocinero, un trinch...
y al obispo, un hierof...;
y si del Papa rein...
el nombre no es semej...
a tu fidal eleg...
o le llama, vigil...
o escribe *sede vac...*

Le obligas a que lev...
la voz cristiana y disc...
de Dios el trono radi...
y el esplendor relumbr...
de su manto rozag...;
o a rogar paganiz...

que su rayo fulmin...
mande Jupiter ton...
y en su ira centelle...
hiera y pierda algún tun...
¡Pobre poeta ambul...!

¿encuentra algún mercad...?
pues le hace venir de G...
¿algún hombre con turb...?
es un moro de Alic...

¿algún otro camin...
montado en un elef...?
es un indio mendig...
o algún diablo trujam...

¿había mucho del Lev...?
pues será algún bogab...
o extraviado march...
y si no algún almir...
o moderno comerci...

¿es Navarro? de Casc...
debe ser, o de Murch...

¡Oh consonante fars...!
que del poeta flam...
haces vicieta inconst...
y ripioso y redund...

Ya puedes estar dist...
que te buscará auel...
ei vate, y aili del...
con saña desesper...

te cargará exacerb...
de algún ripio concord...;
y allí estarás malson...
todo asustado y tembl...
como un pobre vergonz...

Tu poder desconcert...
viene a ser despampan...;
es tu estilo «chispe...»
pesado cual de un ces...
el pedir importun...

y tu «decir deslumbr...»,
más soso que de un pas...
el machacar inces...

Ya pones en tu sembl...
los colores del cambi...
de la aurora rutil...
ya una mirada arrog...;
bien quieres que desenc...

algún encantado am...
o bien que pío amam...
algún desterrado inf...
más precioso que un diam...
¡oh consonante surf...!

tú nos presentas frag...

bella flor que nos enc...
ya aguacuacuan repugo...

Te pintas a tu tal...
cenobita o comedi...
emperador o merc...
engañado pleyte...
engañoso fabric...
o perdido viand...

Tú eres el represent...
del poeta dis-son...

Le describes cual glg...
de mirada espeluzn...
ya le haces un estudi...
o bien el judío err...

o algún caballero and...
montado en su Rocin...
y en el escudo colg...
de su brazo guerre...

pintas un león ramp...
Ya a la turba circumst...
representas una or...

ya algún pobre agoniz...
en versos dignos de D...
Ya es tu frase penetr...
cual látigo restall...

ya suave como un calm...
Ora empuñas el vol...
ora en bajel zozobr...

surcas el mar ondul...
Eres tú el interes...
siempre tú sales triunf...

Y no pondré lo rest...
que nunca tienes bast...;
y a veces dulcison...
quieres que mi lira c...

para ensalzar retumb...
tu poder siempre puj...;
o ya que en mis huertas pl...

«verzos» que acaben en «...»

Y aun llaman al conson...
esquivo y recalitr...;
leed lo que va del...;
yo lo hallé bien abundante!

Fray Despierto

Hace 25 años

Continuaba nuestro semanario, en su número de 25 de febrero de 1905, la inserción de la «Exhortación Pastoral» del señor Obispo, y los artículos de don Pedro Larruy titulados matrimonio civil y para último, con el epigrafe «Un sacerdote celoso», relataba la fundación de una biblioteca católica en Briones, por don Francisco Leiva coadjutor de aquella parroquia.

Daba cuenta el «Entre semana» de la protesta del Episcopado español, contra el proyecto de ley de organización y atribuciones de los juzgados y tribunales; comentaba el dualismo existente en el Gobierno que presidía Villaverde y hacia la biografía del gran duque Sergio de Rusia, que había sido asesinado.

La «Crónica de Huesca» comunicaba la celebración de una reunión magna en el Gobierno civil, para proyectar festejos conmemorando el centenario de la publicación del «Quijote»; describía la velada del Circulo de obreros católicos, en la que el catedrático del Instituto don Gabriel Llavés, dió una conferencia, sobre la importancia de la instrucción en el obrero; ¡los nombramientos de notario de aquella capital de don Vicente Coronas Chia, y de administrador de Hacienda a don Ignacio de las Llauderías; y el fallecimiento de sor Francisca Domenech, hermana de la Caridad del Hospital provincial.

—Se anunciaba en la «Sección de noticias», una misa solemne con sermón, para el día siguiente, en San Francisco, en honor de San Porfirio (patrón de los curtidores y costeadora por el indicado gremio.

—Estaban a punto de llegar a un acuerdo, para la renovación del reloj público el Ilmo. Cabildo y el Exmo. Ayuntamiento, esperándose que en las sesiones que habían de celebrar cada una de dichas corporaciones, el lunes y martes respectivamente quedaría solucionado el asunto

—Durante la semana quedó establecido casi por completo el servicio de abastecimiento de aguas potables, pues quedaban muy pocos suscriptores sin disfrutar tan excelente mejora.

—Fallecieron: en Albelda doña María Miravete viuda de Berche; y en esta ciudad el Rvdo. don Juan Ballabriga párroco de Fosado.

—En el plan de carreteras, aprobado para aquel año, figuraban la de Selgua a las Carboneras y la del puente de la Clamor a Selgua.

—Visitieron el hábito religioso, en el convento de Santa Clara de Monzón, las señoritas Pilar Urriza y Rosalía Velasco, ambas de 20 años de edad y naturales de Larraga, (Navarra).

—Se paralizó la exportación de aceites, descendiendo su precio hasta 46 pesetas quintal; el trigo cotizábase a 6 pesetas fanega, y el vino del Somontano de 17 a 18 pesetas nietro de 160 litros.

Crónica semanal

—Restablecida la cartera de Estado el duque de Alba pasó a posesionarse de ella y don Elias Tormo de la vacante que aquel dejara en Instrucción. El presidente cree un acierto el nombramiento para ministro de don Elias Turmo, porque además de su capacidad técnica, conoce admirablemente los problemas escolares y universitarios hasta el punto de que sus consejos han sido tenidos en cuenta en las resoluciones tomadas recientemente por el Gobierno en ese asunto.

—El conde de Guadalhorce ha pulverizado en una nota luminosa con una superioridad en técnica y dominio de la materia propios y difícilmente superados, las censuras y acusaciones indocumentadas, apriorísticas y arbitrarias de la Prensa diaria y financiera, y hasta de rechazo ha refutado la nota del ministro de Hacienda la cual le envuelve en la inculpación o responsabilidad de los cambios, como indicábamos en la Crónica anterior. Ella, la nota de Guadalhorce ha merecido atención y elogio del ministro actual de Fomento; lo cual hace suponer que no caerán en tierra sus atinadísimas observaciones a fin de no impedir el progreso social ni retardar el avance iniciado que esa intensidad de acción de Fomento lleva consigo y que ahora se pretende paralizar.

—Es grande la expectación que existe, quizá inmerecidamente, por la conferencia tan cacareada de Sánchez Guerra. Veremos por donde se descuelga. Buscará él naturalmente una posición airosa, para encubrir su espíritu versátil; pero lo cierto es que nada podrá decir Sánchez Guerra que sirva de interés y solución a los problemas de España que no necesita de presente de hombres que acucien el avispero político, sino de hombres serios y trabajadores que apoyen todo Gobierno de acción y orden.

—Se han constituido en toda España las Diputaciones y Ayuntamientos nuevos; mas los alcaldes no serán conocidos todos hasta pasados algunos días en que se han creados por R.R. O.O. La toma de posesión de los Ayuntamientos de Madrid Barcelona y de alguna otra población ha ocasionado grandes incidentes. No nos damos cuenta que vamos a la normalidad.

—En Sevilla se organiza una agrupación política que se llama Concentración Monárquica cuya amplia finalidad es, mediante la unión de todos y apoyando toda autoridad y Gobierno, que tenga por norma la pacificación de los espíritus acudir y actuar en la vida pública para resolver los problemas graves y urgentes que han planteado los hechos;

MEMORIA leída por el Sr. Alcalde D. Francisco Artero, antes de tomar posesión el nuevo Ayuntamiento, el día 26 de los corrientes.

Sres. Queridos compañeros y amigos: Muy pocos días faltan para cumplir los cinco años de la toma de posesión del Ayuntamiento que hoy cesa, fué acto y ruego del Gobierno a cuyo ruego tan suplicado, tuvimos de acceder y tomar lo que se nos ofrecía, por entender que todo ciudadano que ame y quiera a su pueblo, jamás debe rehuir sus deberes de servirle.

Nuestra obra es posible que a todos parezca poca y pobre, nosotros somos los primeros en reconocerlo porque llevados de nuestra fervorosa voluntad, imaginad lo que hubiéramos querido hacer, pero esto no obstante algo queda amasado para seguir el camino emprendido.

Sin más aspiración que la que pueda tener un balance noble y sincero de nuestra actuación económica, al que venimos obligados, demostrando así, a la vez que la situación de la hacienda municipal al comenzar el periodo que hoy termina, las modificaciones concedidas para el mejor régimen de estas corporaciones, dispuestas por orden del Gobierno, obteniendo con ello, lo que Ayuntamientos anteriores pretendieron y no pudieron lograr, por las grandes dificultades que entonces se presentaban.

Oidlas pues.

Débitos a favor de la Hacienda	829.334'07
» » la Excm. Diputación	581.416'00
» » » » Contingente 1924	43.662'40
Créditos reconocidos A.º 1.º Cap.º 4.º	106.674'21
	<hr/> 1.561.086'68

Las bonificaciones obtenidas de la Hacienda y Diputación fueron la rebaja del 70 por 100 de sus créditos, mediante pacto de pago en 15 anualidades, con esto y la bonificación otorgadas por los Sres. que tenían créditos antiguos reconocidos, la Hacienda Municipal quedó convertida como se detalla.

A favor de la Hacienda 15 anualidades	248.800'23
A » » » Diputación 15 »	174.424'80
A » » » » 10 »	43.662'40
A » » » varios A.º 1.º Cap.º 4.º	58.337'59
	<hr/> 525.225'02

El Ayuntamiento según tenía consignado en sus presupuestos.

Del año 1925 al 1929 ha pagado lo que sigue:

A la Hacienda de 15 anualidades	74.640'10	
A la Diputación de 15 »	52.327'36	
A la » de 10 »	15.281'84	
A varios por créditos reconocidos	41.837'67	184.086'97
Saldo en 31 de diciembre de 1929		<hr/> 341.188'05

Detallado en la siguiente forma:

A la Hacienda de 15 anualidades	174.160'13
A la Diputación de 15 »	122.097'36
A la » 10 »	28.380'56
A las Escuelas Pías 10 anualidades	16.500'00
	<hr/> 341.138'05

Como se puede apreciar ha quedado saneada la hacienda municipal en un beneficio de 1.219.948'63 pesetas.

Siguiendo la norma pactada dentro de 5 y 10 años respectivamente quedará completamente libre y sin gravamen alguno el Ayuntamiento de Barbastro y por consiguiente se notará una baja en sus presupuestos de 32.581'25 que actualmente existe.

Debemos hacer constar que por defecto de haber suspendido el convenio que tenían los Ayuntamientos anteriores con los PP. Escolapios, nos encontramos casi sin escuelas dándose el caso de que continuamente se presentaban familias en la Alcaldía manifestando que no podían llevar a sus hijos a la enseñanza, y en vista de ello se pensó en la creación de dos clases más

atención a los problemas locales, los problemas económicos, la bandera agraria, la franca profesión de fé monárquica, el criterio gubernamental, la generosa invitación a la concordia.

—Los representantes de la Unión de Federaciones Católico-Agrarias procedentes de las Federaciones de Valladolid Palencia, Salamanca, y León y demás tuvieron una entrevista con el ministro de Economía para representarle medidas en defensa de los trigeros que pasan una crisis aguda por exceso de trigo exótico.

—Se adelanta como cierto que va a ser organizado el ministro del Ejército tal como estaba antes de la anterior dictadura.

—En Hacienda han quedado suprimidas todas las Cajas especiales de todos los organismos creados para la ejecución de obras.

—En Francia de nuevo ha sido derrotado el recentísimo Gabinete formado bajo la presidencia Chautemps y otra vez se ha encargado de su formación Tardieu quien tiene el propósito de llevar al Gobierno una concentra-

ción absoluta a base de republicanos pero sin intervención de los socialistas.

—Ha muerto en Roma el Cardenal Merry del Val, hermano de nuestro embajador en Londres.

F. DE BRUIS

Triduo de Desagravios

En la iglesia del Corazón de María de esta ciudad se celebrará, durante los tres días de Carnaval, solemne triduo de reparación y desagravios a Su Divina Majestad por los gravísimos pecados de escándalo, que en tales días se cometen y para rogar por los malos cristianos, en la forma siguiente:

El domingo, a las siete y media misa de Comunión general para los Archicofrades, socios de la Visita Domiciliaria y devotos del Corazón de María. A las nueve, misa cantada, en la que se expondrá S. D. Majestad, quedando de manifiesto hasta la terminación de la función de la tarde.

de las que había, y como todas se encontraban en máfslimas condiciones hubo necesidad de aprovechar el Cuartel de la Merced pero nos encontramos que la cimentación estaba en peligro de ruina, y necesariamente hubo que reforzar para poder colocar seis clases adecuadas a las exigencias de la enseñanza, las cuales hoy están funcionando, y no habiendo en los presupuestos conslgnación para acometer la obra, se pensó en abrir una cuenta de crédito con garantía de los valores que tiene depositados este Ayuntamiento en el Banco de Aragón por la cantidad de 35.000'00 pesetas y consignándose desde el 1927 en el presupuesto 3.500 pesetas para su amortización con objeto de no gravar grandemente los presupuestos, quedando hoy reducida dicha cuenta solamente a pesetas 24.085'40 que parte de dicha cuenta se destinó a esta obra, y otra parte a obras de saneamiento y urbanización que se consideraron más urgentes.

Para completar definitivamente la primera enseñanza dotando a Barbastro de un Grupo Escolar de doce grados, se estudió el medio de que sin aumentar los repartos, el ir a un empréstito o medios económicos unido el Matadero y Lavaderos pero al ir a poner en práctica esta obra y en el periodo de exposición pública, se encontró por parte de algún núcleo de vecinos al parecer oposición al proyecto; no obstante después de haber obtenido la conformidad, estimamos no era lo suficiente franca y decisiva, por lo que dejamos aplazado este asunto, para que los Ayuntamientos que nos sucedan lleguen a realizarlo en la misma forma, si lo estiman de necesidad, para lo cual quedan planos, proyectos, presupuestos, y una concesión por parte del Estado de 120.000'00 pesetas.

El Ayuntamiento actualmente se estaba ocupando de la reforma del Matadero Público cuyos planos y presupuestos obran en Secretaría entendiéndose que debe acariciarse esta obra por ser la fuente de más ingreso que tiene el Ayuntamiento y que de él puede sacarse la amortización de la obra, pues según los datos que se aprecian el año 1924 la recaudación del Matadero fué de 41.555'73 pesetas y en el año 1929=70.568'33 dando un aumento en este periodo de tiempo de pesetas 29.002'60, y teniendo municipalizados como actualmente se encuentran todos los servicios, esto también ha de ser productivo.

Silenciamos detallar las obras realizadas y servicios puestos en práctica únicamente debemos manifestar nuestro agradecimiento a todos los propietarios afectos a las obras realizadas por la parte que han contribuido y que han demostrado en todo momento satisfacción a ellas, y respecto a los servicios no hemos hecho más que cumplir una obligación de nuestros cargos, porque estas se van sucediendo a medida de que las poblaciones lo exigen.

Hemos de suplicar a todos nuestros sucesores depositen el mayor cariño por la continuación y aumento de la Banda de Música Municipal que acaba de crearse por entender que con esta institución se fomenta la educación artística muy digna de tenerse en cuenta.

Como veis por lo que queda dicho, nuestra ideología fué servir a nuestro pueblo fielmente, honradamente, con la claridad de la luz meridiana, sin que en ninguno de nuestros actos hubiera nada que empañara o nublara esta luz. Eso hicimos y ahí quedan libros, papeles, notas, que siempre atestiguarán nuestra leal gestión. Y quedamos nosotros para responder de ello, como padre responder de su paternidad el padre por sus hijos.

De mis estimadísimos compañeros, he de silenciar toda ponderación y elogio. Fuimos todos unos, formamos un solo haz de hombres, sin más ideal que el de Barbastro, y por eso elogiar a ellos sería hacerlo a mi mismo.

Para todos los empleados de esta casa no tengo más que elusión, simpatía por su asesoramiento como inteligentes técnicos, de los cuales me he servido constantemente, viendo en ellos la colaboración precisa, merecedora de todo encomio.

También hemos de manifestar nuestro agradecimiento a los vecinos de Barbastro que nos han prestado su cooperación y concurso, y finalmente al habernos lo hacemos llenos del mayor optimismo, pues abrigamos la seguridad de que nuestra labor tendrá entusiastas sucesores, y la continuarán engrandeciéndola con su competencia y valer, y esto nos satisface sobre manera al separarnos de esta casa, la que queremos entrañablemente, porque es la casa de todos, la casa de Barbastro, de nuestro pueblo al que loamos y deseamos toda suerte de progreso.



A las cuatro de la tarde, función de desagravios a Jesús Sacramentado, sermón, canto de motetes y reserva.

El lunes y martes la misa cantada a las nueve y por la tarde a las cuatro, con los mismos actos que el domingo. Durante el triduo predicará el reverendo P. Carlos Anta, C. M. F.

Después de la misa cantada de los tres días harán por turno la vela al Smo. Sacramento, Sres. Sacerdotes, caballeros y señoras previamente invitadas. Este año tendrán también turno las Marías de los Sagrarios.

Confesando y comulgando y visitando a Jesús Sacramentado, en alguno de los tres días, se puede ganar indulgencia plenaria, mas cincuenta días de indulgencia que concede nuestro Ilmo. Prelado.

Manuel Camps Loriz

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Ofrece sus servicios y su casa en la calle del Romero, n.º 1, -2.º

BARBASTRO

Escuela Dominical

Mañana domingo de Carnaval, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar un atractivo festival en el salón de la mencionada Escuela, en obsequio de las señoritas instructoras, de las alumnas de dicha institución, y de las jóvenes sirvientas que quieran presenciarlo, con arreglo al siguiente programa.

Desde dicha hora a las cinco será la sesión de cine, exhibiéndose una preciosa y moral película; y después, bajo la presidencia del limo. Sr. Obispo se celebrará la velada en la forma que sigue:

1.º Discurso saludo, leído por la joven sirvienta Josefa Sopena.

2.º «La voz de la Virgen» diálogo por las jóvenes hermanas, Benita y María Belloc.

3.º «¡Y dicen que son cristianas!» poesía recitada por la sirvienta María Giral.

4.º «Cuentecillo» en verso, por la alumna Rosario Périz.

5.º A Jesús de Nazaret,» poesía recitada por la joven Rufina Colonia.

6.º «Los violines», poesía que recitará la niña Vicenta Plana.

7.º «Discurso final», leído por la sirvienta María Plana.

A continuación se procederá al sorteo de varios premios en metálico entre las alumnas mayores de quince años; y seguidamente se sorteará una preciosa imagen, entre las señoritas instructoras.

Se recomienda a todas las señoras que manden a sus sirvientas tanto al festival de mañana como al del martes, en la seguridad de que además de su tranquilidad proporcionarán a las muchachas unas diversiones honestas y provechosas. Todas las jóvenes serán obsequiadas a la salida con una bonita estampa.

En la fiesta que a la misma hora se celebrará el martes próximo, además del cine habrá una tómbola general, en la que se darán por suerte y en relación con el tiempo de matrícula y asistencia a la clase, un regalito a cada una de las alumnas.

Dichos regalos colocados en cajas son donativos debidos a la generosidad de algunos comerciantes, señoras y otras personas bienhechoras a quienes la Dirección de la Escuela Dominical guarda eterno agradecimiento; y pide al Todopoderoso recompense con innumerables gracias el interés que han demostrado por obra tan benéfica.

El Reino de Sobrarbe

En el reino de Sobrarbe, cuya capital fué la villa de Ainsa, tuvo principio la gloriosa epopeya de nuestra reconquista por su primer rey don García Jiménez en el año 724.

Sometida totalmente nuestra nación a los moros y definitivamente perdida nuestra España con su último rey Godo don Rodrigo, los restos gloriosos que nos quedaban de los cristianos godos, empujados por los árabes se retiraron a las montañas pirenaicas, emprendieron la reconquista, que duró 80 años en Asturias con don Pelayo y en Sobrarbe con don García, a quien los cristianos habían elegido y proclamado Rey en la Cueva del monte de Pano, que hoy es el célebre Monasterio de San Juan de la Peña.

Con este acontecimiento de imperecedero recuerdo comenzó la gloriosa historia de Sobrarbe, Sobre-arve, Sobre-árbol, por haberse aparecido una cruz roja sobre una encina en un combate que el año 724 libró en la villa de Ainsa el mencionado rey, y porque en el pueblo de Araguás, próximo al monasterio de San Víctorán, se apareció de nuevo nuestro signo de redención al rey Arista el año 868, quedando estas dos cruces por blasones del escudo de Sobrarbe.

En este reino tuvieron su principio (y en Ainsa su residencia) muchos títulos de Aragón como los Urracas, los Parafoxes y Fuentes, los Bulles y Camarastias, y otros; así como los Infanzones Blecuas, Lecinas, Campos de Arve, Salinas, Lopez, Samitier, y también los Calasanz de quienes desciende el fundador de la «Escuela Pia».

Este antiguo reino tenía una extensión longitudinal de 12 leguas y 10 de latitud. Sus linderos según Zurita son así: por Oriente, desde el puerto de Plan, descendiendo por las sierras de Foradada, Rañín, Pallaruelo, Formigales, Caballera, Troncedo y Pano con sus castillos, confrontando por la parte del río Esera con el condado de Ribagorza.

Desde el castillo de Pano, por el mediodía, sigue hasta el castillo de Avizanda y su larga sierra que llega a Alquézar, llamada dicha sierra de Arve, y desde Alquézar hasta la sierra de Matineo. Desde aquí por el poniente, sube por la sierra de Serrablo, o sierra de árbol, o sierra de Arve, a las riberas de Fiscal, Solana, Vió con Fanlo en el Pirineo,

llegando hasta Plan y confinando por aquí con Francia.

Sobrarbe fué el principio y origen de la corona de Aragón; y habiéndolo sido ésta de la de Castilla por el casamiento segundo en 1025 de don Sancho Garcés III con la condesa de Castilla doña Mayor Elvira, bien puede afirmarse que lo fué del reino de Castilla, y, según algunos historiadores, también de Navarra.

Apuntes de un Cura

Del Ayuntamiento

Conforme estaba dispuesto, el día 26 tomaron posesión los concejales del nuevo Ayuntamiento, formado como indicamos por los señores don Francisco Artero, don Mariano Bellosta, don Pablo Bosch, don Amando Camps, don Demetrio Curcó, don José Gómez, don Julián Jordán, don Cosme Mairal, don Nicolás Navarro, don Alberto Palá, don Ignacio Palá, don Miguel Pueyo, don Pedro Salinas, don Luis Sambeat, don Estanislao Tena y don Ramón Valle.

Después de leer el señor secretario el Real decreto para la designación y constitución de los nuevos ayuntamientos, así como el acta de la sesión en que fueron nombrados los concejales que había de formar el de esta ciudad; el señor Artero leyó los apuntes de Memoria, que en otro lugar publicamos dejando la presidencia al señor Curcó a quien, según las aludidas disposiciones, corresponde desempeñar la alcaldía, interin el Gobierno designe la persona que haya de ocuparla.

Saludó el nuevo presidente a sus compañeros de concejo, pronunciando un breve y oportuno discurso de exhortación y unión para trabajar con todo empeño por los intereses de Barbastro; y en el caso de no conseguir los beneficios apetecidos, dimitir los cargos con la mayor decisión, cuya propuesta fue aceptada por unanimidad.

Una vez terminada la sesión, los señores Curcó y Artero, en unión de los empleados del municipio, levantaron el acta de arqueo de fondos; que fue firmada.

El señor Curcó dirigió telegramas de saludo, a los señores Presidente del Consejo de ministros y Gobernador civil de la provincia; recordando al primero, el anhelo de este vecindario y ayuntamiento, de que sea restablecida la guarnición de esta plaza, ocupando el hermoso cuartel General Ricardos.

El viernes, presidida por el alcalde interino Sr. Curcó, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una extraordinaria, continuación de las que, con tanto entusiasmo se vienen celebrando por las entidades y fuerzas vivas de Barbastro.

El Sr. Curcó dió cuenta al numeroso público que llenaba el salón, de las noticias y telegramas recibidos sobre el asunto Regimiento de Artillería.

A continuación invitó a que hicieran uso de la palabra todos cuantos tuvieran interés en ello para orientar a la presidencia; así lo hicieron acertadamente varios señores, indicando los medios oportunos para conseguir lo que se solicita.

De desear es que Barbastro y los que a Barbastro representan, vean realizadas sus aspiraciones.

Noticias

Locales y Regionales

En la Catedral de Huesca dieron comienzo el 26 de febrero, los ejercicios de oposición a la canongía decanato, en la que toman parte, los señores doctor don Angel Ambrona Arcojo, de Sigüenza, doctor don José M.º Benagie, de Tarragona, licenciado don Antonio Pueyo de la diócesis de Huesca.

Fundándola en motivos de delicadeza, por haber pertenecido al Ayuntamiento que ha cesado y haciendo la salvedad de serles agradable la compañía de los señores que forman la actual corporación municipal han renunciado los cargos de concejal, que con arreglo a las disposiciones les correspondía, nuestros buenos amigos don Francisco Artero Bosque y don José Gómez Gravisaco.

Las renunciaciones han sido dirigidas al señor Gobernador civil, y en ellas indican no quieren se suponga que su continuación pueda influir en el examen libre de su gestión anterior.

El alcalde de esta ciudad, don Demetrio Curcó Polo, nos ha dirigido un cortés saludo, al notificarnos la toma de posesión de la alcaldía presidencia del Excmo Ayuntamiento, ofreciéndose en su grade cargo.

Agradecemos su fina atención y al felicitarle por su nombramiento, le deseamos los mayores aciertos en el desempeño de su importante misión, ofreciéndole nuestro leal concurso, en todo lo que podamos ser útiles en beneficio de nuestro pueblo.

La Diputación provincial se constituyó el día señalado, por los señores que consignamos en nuestro último número, por las representaciones que también mencionamos.

La Comisión permanente está compuesta de los señores don Manuel Battalla, presidente, don Ricardo Lapetra don José Lacadena, don José M.º España, don Angel Coarasa y don Emilio Bara.

En la primera sesión celebrada por dicha permanente fué nombrado el señor Bara, visitador de las Residencias y Hospital provinciales; del Departamento de observación de dementes el señor Coarasa; y presidente y visitador de la Junta del Hospital de Barbastro el señor España.

EXPLORADORES

Mañana domingo efectuará una excursión extraordinaria, la tropa en formación de Exploradores, bajo el siguiente orden:

A las siete de la mañana, reunión en el paseo del Coso.

A las siete y media, oírán misa en la iglesia de los RR. PP. Escolapios; y a continuación marcharán por la carretera de Graus hasta el mesón de Enate.

Durante el trayecto, se efectuarán ejercicios y practicas de escultismo, procediendo además al levantamiento de un croquis, que comprenderá el itinerario seguido.

El regreso se efectuará sobre las 5 de la tarde.

Llevarán comida fiambre.

EL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES DEL PARTIDO DE BARBASTRO.

Hace Saber: Que desde el 1 al 10 de Marzo próximo, queda abierto el segundo periodo de Recaudación voluntaria en el local y horas de costumbre, advirtiéndose que se cobrarán recibos semestrales y trimestrales.

Barbastro 28 de Febrero de 1930.

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 2, 3 y 4 domingo, lunes y martes, en la iglesia de los RR. PP. Misioneros; los días 5, 6 y miércoles, jueves y viernes, en la de Santa Clara, y el día 8, sábado, en la del Colegio de San Vicente de Paúl.

Durante los días de Carnaval, domingo, lunes y martes, tendrá lugar en la misa de ocho y cuarto que se celebra en la parroquia de la Asunción, (Catedral) un triduo de desagravio con exposición del Santísimo Sacramento.

El viernes próximo, primero de mes, y también durante la misa de ocho y cuarto, tendrá lugar la misa de Comunión general del Apostolado, con el ejercicio apropiado y cánticos en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En el Seminario Conciliar se dedicarán a su excelso patrono Santo Tomás de Aquino, los siguientes cultos: El día 6, a las cinco y media de la tarde, Hora Santa con Rosario cantado por la «Schola Cantorum» del Seminario, novena y gozos.

El día 7, a las siete y media de la mañana, misa de Comunión general, que celebrará el Ilmo. Sr. Obispo; a las diez y media, misa solemne, interpretándose la compuesta por Julio Valdés, es ando encargado del panegírico el R. Sr. D. Severo Lacambra, profesor del Seminario, y por la tarde a las cinco y media, Hora Santa con ejercicio de la novena y canto de escogidos motetes y el Himno a Santo Tomás, del P. E. Morta, C. M. F.

El día 8, a las ocho de la mañana, solemne Aniversario por los profesores, alumnos y bienhechores difuntos.

El próximo miércoles de Ceniza, día 7, empezará la predicación cuaresmal en la S. I. Catedral, estando encargado de ella el Rvdo. P. José Bestué, superior de los misioneros C. M. F.

Los sermones serán los domingos y días festivos, en la misa conventual, y los miércoles y viernes por la tarde.

En el Colegio de Escuelas Pias se celebrarán en honor de Sto Tomás de Aquino los cultos siguientes.

A las ocho y media de la mañana misa de comunión general para todos los alumnos cantándose escogidos motetes.

A las diez la solemne, cantada por la Schola Cantorum del Colegio y sermón panegírico por el Rdo. P. Dionisio Pamplona Escolapio. Al final se dará a adorar la reliquia del Santo.

En su casa de Hoz de Barbastro, confortado con los santos sacramentos, y a los 80 años de edad entregó su alma a Dios el sábado último, el respetable señor don Manuel Arnal Blanco, propietario de dicho pueblo y padre de nuestro buen amigo el Rvdo. D. Manuel, ilustrado párroco de La Puebla de Castro.

Los actos de su vida, confirmaron siempre su acendrado catolicismo y los nobles sentimientos de su corazón bondadoso, que le hicieron amable a todos, consiguiéndole la estimación de cuantos le conocieron, por lo que su muerte ha causado muy profundo sentimiento.

A su esposa doña Hipólita Esforzado, hijos y demás familia y muy especialmente a nuestro nombrado amigo, enviamos el testimonio de nuestro sincero duelo.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con admirable resignación y recibidos con edificante fervor los santos sacramentos, ha fallecido el ilustrado y virtuoso sacerdote Rvdo. don José M.º Pano, cura párroco de Bulturina.

Natural de Guardia, hizo sus estudios en este seminario y ordenado de sacerdote ejerció el ministerio parroquial, siendo estimado en todas partes por su virtud y bondadoso carácter.

A sus hermanos y demás familia hacemos presente nuestro sincero pésame.

Las misas que se celebren el sábado día 8 de los corrientes en la iglesia de los RR. PP. Escolapios, serán aplicadas por el alma de

D.ª Mercedes Olivés Marro

que falleció el 7 de marzo de 1915.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

De sociedad

El jueves último contrajeron matrimonial enlace en la capilla del Santo Cristo de los Milagros de esta Catedral, la bellísima y agraciada señorita Trinidad Arcaza con el joven fabricante don Juan Sirvent de Alicante.

Dió la bendición nupcial al nuevo matrimonio, el Rvdo. Sr. D. Severo Lacambra, cura ecónomo de la parroquia de la Catedral y apadrinaron a los contrayentes, don Manuel Cesculluela y su señora doña Cándida Arcaza tíos de la desposada.

Numerosa y distinguida comitiva de invitados, acompañó a los novios en acto tan solemne y trascendental, siendo todos agasajados, después de la ceremonia, con suculento banquete en el Hotel Villa Irene.

Las nuevos esposos salieron para varias capitales, habiendo recibido muchas felicitaciones a las que unimos nuestro cordial parabién.

Con motivo de la boda de la señorita de Arcaza, permanecieron breve tiempo en esta ciudad los señores doña Trinidad Uvjo de Samper, don Francisco Sirvent don Juan Marchad la señorita Patrocinio Sirvent y don Fernando y don Francisco Aynar de Alicante.

IMPRESA SANT AMARIA - BARBASTRO

Grandes Almacenes de Materiales de Construcción MATERIAL SANITARIO CUARTO DE BAÑO, compuesto

de UNA CAÑERA HIERRO ESMALTADO, CLASE PRIMERA, de 170 centímetros de larga. UN juego de Válvula y Rosadete. UN Water completo, compuesto de Taza, Santsus, Asiento, Cisterna y Tirador de Porcelana y Latón. UN Lavabo, compuesto de una Taza de Loza, primera, 51 por 41. Espejo biselado, Sopórtes hierro, Grifos níquelados y Válvula.

Todo lo detallado, PESETAS TRESCIENTAS VEINTICINCO - 325 -

Material puesto en Barbastro, no cobrando alquiler de los embalajes.

El que no tiene Baño, por que no quiere: a PLAZOS y al CONTADO.

CASA MARRO, COSTA, 18

Cefería León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS

RAFAEL GIL SANCHIS
FÁBRICA DE VELAS DE CERA



Marca registrada

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada veja de las clases MISA y MANIFIESTO.

Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
, Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. } RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa

Disponible

Disponible

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo..... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Jintorería de POLO, de Huesca

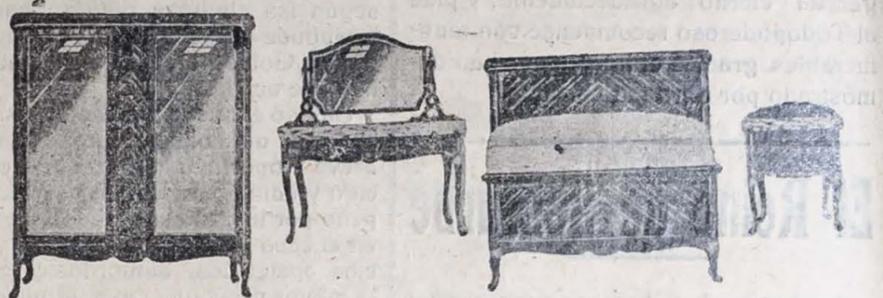
cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas			Pesetas	
Traje completo caballero . . .	8	15	Falda señora, corriente . . .	4	5
Americana . . .	4	7	Toquillas lana, desde . . .	2	2
Pantalón . . .	3	5	Mantones señora, abrigo . . .	5	7
Abrigo . . .	7	10	Abrigos de señora . . .	7	11
Vestido señora, lana. . . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Coso, 16



BAZAR SAN JOSE

La casa ideal de los novios

de Valentín Lafarga

Muebles de todas clases, cristalería y toda clase de vajillas en general. Gran surtido en camas de hierro.

En este establecimiento encontrará Vd. mercaderías a montones, a precios sumamente reducidos.

Ricardos, 73-BARBASTRO

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son: {

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco:
DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera